## **Hecho Relevante**

Apreciable Accionista:

Se les informa que el día 03 de noviembre de 2021 es la fecha máxima para la recepción de documentos para traspasos y declaración jurada de datos 2021, esto con el fin de que puedan ser considerados en el próximo pago de dividendos de EEO. Para la entrega de documentación debe gestionar previa cita al correo: *info.accionistas@aes.com* 

Unidad de Atención al Accionista EEO.

